



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### ZAMSET ZAMBRANO SEGURIDAD TOTAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Latacunga, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. 11 de Noviembre S/N y Av. Trajano Naranjo Jácome, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ZAMSET Zambrano Seguridad Total Cía. Ltda., bajo la presidencia de la señora Martha Robayo Cepeda y actúa como Secretaria la señorita Verónica Alexandra Valarezo Prado quien por disposición de Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

No.	NÓMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	%
1	ZAMBRANO ROBAYO LUIS ANDRES	1525	\$ 1,00	15,25
2	ZAMBRANO ROBAYO MIGUEL ANGEL	1525	\$ 1,00	15,25
3	ZAMBRANO ROMERO DAVID ANTONIO	6950	\$ 1,00	69,50
	<b>TOTAL (USD\$)</b>	<b>10000</b>		<b>100,00</b>

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ZAMSET Zambrano Seguridad Total Cía. Ltda., es de DIEZ MIL DÓLARES de los Estado Unidos de América, (USD.10.000, 00).

En representación del señor Zambrano Robayo Luis Andrés con UN MIL QUINIEN-TAS VEINTICINCO acciones concurre la señora Martha Robayo Cepeda con carta de Poder Notariado, la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el Quince coma Veinticinco por ciento (15,25%) del capital suscrito y pagado.

En representación del señor Zambrano Robayo Miguel Ángel con UN MIL QUINIEN-TAS VEINTICINCO acciones concurre la señora Martha Robayo Cepeda con carta de Poder Notariado, la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el Quince coma Veinticinco por ciento (15,25%) del capital suscrito y pagado.

En representación del señor Zambrano Romero David Antonio con SEIS MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el Sesenta y Nueve coma Cincuenta por ciento (69,50%) del capital suscrito y pagado.

La Secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Revisión y aprobación de Balances y anexos sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2018.
4. - Resoluciones y Clausura.

#### **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.**

Seguidamente la Sra. Presidenta se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida y constatándose que existe el quórum necesario para la realización de la misma, indica que se dé inicio a la Junta.

#### **SEGUNDO PUNTO.- Revisión y aprobación de Balances y anexos sobre el ejercicio económico del año 2018.**

El señor Gerente informa y pone a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2018, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía ZAMSET Zambrano Seguridad Total Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **TERCER PUNTO.- Informe de Gerencia sobre Actividades realizadas en el año 2018.**

El señor Gerente expone su informe correspondiente al año 2018, en el que manifiesta que debido a las normativas de naturaleza en la seguridad y vigilancia privada se tomó la decisión de fortalecer el cuerpo humano de nuestra empresa por tanto se realizó un curso de atención al cliente dictado por Capaseg, en el mes de enero. En tal capacitación se impartió conocimientos de crear y mantener la relación con cada cliente y entenderlos, coordinar los equipos internos y externos que participan en la elaboración de la campaña, hacer presentaciones de un proyecto o situación y generar nuevos negocios.

Además de especializar a los señores guardias sobre atención en Entidades Financieras para un mejor control interno dentro de estas Compañías y la satisfacción de los socios y público en general.

Finalmente, se realizó visitas por parte del Jefe de Operaciones a diferentes empresas del Sector Financiero de la empresa haciéndoles conocer los servicios. Además de haber cumplido con todas las obligaciones que demandan los entes de control Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social, la señora Martha Robayo Cepeda, manifiesta que el informe presentado se encuentra de manera correcta por lo que mociona para su aprobación, los socios aprueban por unanimidad el informe.

**CUARTO PUNTO.- Resoluciones y Clausura.**

La Junta General Ordinaria de Socios luego de las intervenciones decide proceder con la Aprobación los puntos anteriores, y resuelven:

- Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Económico del año 2018.
- Aprobación del Informe de Gerente sobre actividades realizadas en el año 2018.

Siendo las 21:00 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

  
Martha Robayo Cepeda  
PRESIDENTA

  
Verónica Alexandra Valarezo Prado  
SECRETARIA AD-HOC

  
David Antonio Zambrano Romero  
SOCIO

